

				Realizó:	
Título: PLIEGO TÉCNICO ADQUISICIÓN REPUESTO				Revisó:	
Documento N°: RC 21939	Fecha Orig.	Rev. Doc. 0	Fecha Rev.	Página 1	

## PLIEGO TÉCNICO PARA LA ADQUISICIÓN DE REPUESTOS - SISTEMA DE TRACCIÓN COCHES CSR MITSUBISHI

### 1 GENERALIDADES

#### 1.1 **Introducción:**

La presente documentación define las condiciones a cumplir para la provisión conjunta de materiales y repuestos según lo requerido por la **GERENCIA DE MATERIAL RODANTE** para las **unidades de la línea MITRE**

#### 1.2 **Visita a dependencias de material rodante:**

En caso que resulte necesario, o el Oferente así lo requiera, podrá efectuar una visita a las dependencias de Material Rodante a fin de tomar vista del material a proveer y el sistema en donde será instalado, con el fin de adquirir cualquier información adicional que se considere pertinente disponer. A los efectos de coordinar la misma, deberá contactarse con la Gerencia de Compras y Contrataciones para pautar la misma

### 2 INFORMACIÓN DEL MATERIAL A PROVEER:

#### 2.1 **Material Rodante que utilizan los Repuestos:**

En este caso los bienes solicitados corresponden a repuestos pertenecientes a las Formaciones **Eléctricas CSR** que operan en las líneas **MITRE**.

#### 2.2 **Función de los Repuestos:**

Se trata de materiales y repuestos necesarios para la operación y mantenimiento (preventivo o correctivo) del material rodante, requiriéndose el reemplazo por desgaste o deterioro según previsiones efectuadas en las cartillas de mantenimiento presentadas a la CNRT

#### 2.3 **Características principales a cumplir**

En caso de materiales y repuestos legítimos, solicitados a través de las respectivas Referencias de Fábrica, los parámetros de calidad serán garantizados por el oferente.

En consecuencia, los oferentes -como requisito de admisibilidad al momento de presentar las propuestas- deberán presentar la documentación respaldatoria que avale la legitimidad de la misma y/o que el mismo es OEM (Original Equipment Manufacturer).

En los casos que se requieran mediante planos y/o Especificaciones técnicas, los elementos deben dar estricto cumplimiento a la documentación aportada para su fabricación en los cuales se incluyen los parámetros y normas de calidad de los bienes y/o servicios a adquirir.

En todos los casos se trata de materiales y repuestos nuevos, sin uso y deben responder a las siguientes características principales. No se admiten tolerancias en las cantidades indicadas a adquirir.

Ing. PAULO POMPOZZI  
COORD. GRAL. DE MAT. RODANTE

ING. PABLO PARDELLA  
SUBGERENTE DE MATERIAL RODANTE  
LINEA MITRE

Título: PLIEGO TÉCNICO ADQUISICIÓN REPUESTO				Realizó:	TRENES ARGENTINOS OPERACIONES
Documento N°: RC 21939				Revisó:	
Fecha Orig.	Rev. Doc.	Fecha Rev.	Página 2		

Ítem	Código	Descripción	U. Mda.	COD. FABRICANTE R.F: CNR	Cantidad
1	NUM44060020050N	GUIA DE CREMALLERA. MECANISMO BASCULANTE DE PATIN COLECTOR DE CORRIENTE. COCHES CSR LINEA MITRE	C/U	Y126567-LF	12,00
2	NUM44060020060N	EJE PRINCIPAL DEL PATIN COLECTOR DE CORRIENTE. COCHES CSR LINEA MITRE	C/U	A1041256-LF	12,00
3	NUM44060020040N	CREMALLERA LADO VIGA PARA SUJECIÓN DE MECANISMO BASCULANTE. PATIN COLECTOR DE CORRIENTE. CSR LINEA M	C/U	F1040985-LF	44,00
4	NUM44060020030N	SÓPORTE DE MECANISMO BASCULANTE DE PATIN COLECTOR DE CORRIENTE. COCHES CSR LINEA MITRE	C/U	K1040989LF	41,00
5	NUM44060020020N	SÓPORTE PARA SUJECIÓN DE BRAZO DE PATIN COLECTOR DE CORRIENTE. COCHES CSR LINEA MITRE	C/U	M1041129.LF	50,00
6	NUM44060000000N	VIGA PATIN COLECTORA DE CORRIENTE COMPLETA LINEA MITRE. CSR MITSUBISHI	C/U	1042629	48,00
7	NUM44060020150N	TOPE CON GOMA PARA REGULACION DE MECANISMO BASCULANTE PATIN COLECTOR DE CORRIENTE. CSR LINEA MITRE	C/U	S103815-LF	111,00
8	NUM44060020070N	RESORTE DE TORSIÓN DERECHO. MECANISMO COLECTOR DE CORRIENTE. COCHES CSR LINEA MITRE	C/U	Q1041247	498,00
9	NUM44060020080N	RESORTE DE TORSIÓN IZQUIERDO. MECANISMO COLECTOR DE CORRIENTE. COCHES CSR LINEA MITRE	C/U	P1041246	498,00
10	NUM44060020000N	MECANISMO BASCULANTE COMPLETO DE PATIN COLECTOR DE CORRIENTE LINEA MITRE. COCHE CSR-MITSUBISHI	C/U	1041496	81,00
11	NUM44060020140N	TOPE RIGIDO PARA REGULACION DE MECANIMO BASCULANTE PATIN COLECTOR DE CORRIENTE. COCHES CSR LINEA MIT	C/U	C103502-LF	448,00
12	NUM44060020200N	SILENT BLOCK DE EJE PRINCIPAL DE MECANISMO BASCULANTE. COCHES CSR LINEA MITRE	C/U	R103308	40,00

### 3 CONDICIONES DE ENTREGA Y RECEPCION DE LOS MATERIALES

#### 3.1 Plazo de Entrega de los Materiales:

El proveedor tendrá 120 (ciento veinte) días corridos desde la aceptación del contrato para iniciar la entrega de los materiales pautados según el cronograma de entregas indicado en el apartado 3.2 del presente Pliego de Especificaciones Técnicas.

El proveedor podrá proponer otro plazo de entrega, el cual quedará a consideración de SOFSE. Cabe destacar, que se aceptan entregas parciales.

#### 3.2 Cronograma de entrega de los Materiales:

Se definen los lotes de entrega de acuerdo al siguiente detalle:

RC Nro	Item	Nomenclador	Cant total	Cantidad por entrega		
				1ra Entrega	2da Entrega	3ra Entrega
21939	1	NUM44060020050N	12,00	12,00		
21939	2	NUM44060020060N	12,00	12,00		
21939	3	NUM44060020040N	44,00	44,00		
21939	4	NUM44060020030N	41,00	41,00		
21939	5	NUM44060020020N	50,00	50,00		
21939	6	NUM44060000000N	48,00	48,00		
21939	7	NUM44060020150N	111,00	111,00		
21939	8	NUM44060020070N	498,00	498,00		
21939	9	NUM44060020080N	498,00	498,00		

Ing. PAULO POMPOZZI  
COORD. GRAL. DE MAT. RODANTE

NESTOR PABLO FARDELLA  
SUBGERENTE DE MATERIAL RODANTE  
LINEA MITRE

Título: PLIEGO TÉCNICO ADQUISICIÓN REPUESTO				Realizó:	
				Revisó:	
Documento N°: RC 21939	Fecha Orig.	Rev. Doc. 0	Fecha Rev.	Página 3	

21939	10	NUM44060020000N	81,00	81,00		
21939	11	NUM44060020140N	448,00	448,00		
21939	12	NUM44060020200N	40,00	40,00		

Primera entrega: Según lo establecido en el punto 3.1. del presente Pliego

### 3.3 Rotulado y Embalaje de los Materiales

En cada bulto se deberá indicar la siguiente información:

- Número de Orden de Entrega.
- Nomenclador Único de Material (NUM).
- Descripción del Producto.
- Cantidad Total
- Proveedor
- Fecha de vencimiento del material (de corresponder)

El embalaje será aquel que garantice la seguridad de los materiales durante el transporte desde las instalaciones del proveedor hasta los destinos enumerados en el presente.

Todo el material solicitado, en caso de corresponder, debe ser entregado en pallets de 4 entradas, tipo ARLOG, normalizado, de madera pino, para manipulación con auto elevador o zorra manual.

Todo material a entregar, debe venir embalado con film stretch para ser estibado en altura evitando desprendimientos dentro de las instalaciones.

Cualquiera de las condiciones antes expuestas, que no se cumpla por el proveedor, puede ser motivo de rechazo, quedando bajo exclusiva responsabilidad del mismo, asumir los costos adicionales que esto ocasione, no quedando eximido de cumplir con los plazos originales de entregas especificados en la contratación y en los lugares indicados.

### 3.4 Documentación adjunta a la entrega:

La mercadería objeto de la contratación deberá ser entregada con Remito original, sin enmienda, conteniendo la OE que se está entregando, referencia de los ítems numerados, los NUM con la descripción y la unidad de medida, de acuerdo a como esta explícito en la OE, además de lo anteriormente expresado.

Cualquiera de las condiciones antes expuestas, que no se cumpla por el proveedor, puede ser motivo de rechazo, quedando bajo exclusiva responsabilidad del mismo, asumir los costos adicionales que esto ocasione, no quedando eximido de cumplir con los plazos originales de entregas especificados en la contratación y en los lugares indicados.

### 3.5 Dirección de entrega

En caso de tratarse de material de origen importado, la condición de entrega según el Incoterms será CIF (*Cost, Insurance and Freight*) Puerto Buenos Aires,

Se establece como destino final de la mercadería el Taller Victoria sito en **Simón de Iriondo 1608, Victoria, Provincia de Buenos Aires**. El horario de entrega será de lunes a viernes de 7 a 15 hs.

Ing. PAULO POMPOZZI  
COORD. GRAL. DE MAT. RODANTE

ING. ESTER PAULONABDELLA  
SUBGERENTE DE MATERIAL RODANTE  
LINEA MITRE

Título: PLIEGO TÉCNICO ADQUISICIÓN REPUESTO				Realizó:	
				Revisó:	
Documento N°: RC 21939	Fecha Orig.	Rev. Doc. 0	Fecha Rev.	Página 4	

### 3.6 Controles a realizar

Los materiales y repuestos solicitado ameritan un Control de Calidad de Recepción, como condición excluyente para su recepción final por parte del área usuaria.

Se realizarán los controles de calidad según los planos y/o especificaciones técnicas, cuando éstos se incluyan en el requerimiento en trato.

## 4 GARANTÍA DE LOS MATERIALES:

El proveedor garantizará que los repuestos entregados en virtud de esta licitación serán nuevos y que se encontrarán libres de defectos respecto de sus materiales, diseño o fabricación.

El periodo de garantía de cada lote de repuestos será de 12 (doce) meses contados a partir de la fecha de recepción del material.

El proveedor deberá corregir, reparar, enmendar, reconstruir o reemplazar, bajo su propio costo y a satisfacción del comitente, cualquier defecto y/o desperfecto que se detecte durante el periodo de garantía y sea atribuible a un motivo de falla en la calidad del repuesto.



Ing. PAULO POMPOZZI  
COORD. GRAL. DE MAT. RODANTE



NESTOR PABLO PARDELLA  
SUBGERENTE DE MATERIAL RODANTE  
LINEA MITRE



Ing. Juan Carlos Lavalle  
Gerente de Material Rodante  
Operadora Ferroviaria S. E.